

REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Siendo las 21 HORAS Y 05 MINUTOS del día 16 de septiembre de DOS MIL VEINTIUNO, se reúne la Junta Directiva de la Peña Cultural Flamenca “La Pajarona”, con los siguientes miembros asistentes, Juan Santiago Casado Ramírez, Antonio Cantarero Caravaca, Manuel Vacas Priego, Miguel López Martínez, Manuel Jurado Ortega, Antonio Serrano Béjar y María Jesús Lavirgen Blánquez que firma y actúa en función de su cargo como Secretaria de la peña.

Abre la sesión el Sr. Presidente Juan Santiago Casado Ramírez con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º.- Lectura y Aprobación Acta última acta de la Junta Directiva.

Punto 2º.- Altas/ bajas y cambios de socio.

Punto 3º.- Estado de cuentas.

Punto 4º.- Aprobar presupuesto de pintura.

Punto 5º.- Situación del Mesón.

Punto 6º.- Evaluación y organización de las actividades.

Punto 7º.- Ayuda a Isabel Toledano.

Punto 8º.- Propositiones, ruegos y preguntas.

Punto 1º.- Lectura y Aprobación Acta última acta de la Junta Directiva.

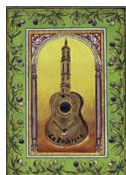
- Por la Secretaria actual se procede a la lectura del acta de día 12.08.2021.

Se aprueba por UNANIMIDAD dicha acta.

Punto 2º.- Altas/ bajas y cambios de socio, situación de la tesorería.

- Alta de los Socios: Doña Catalina López Adamuz que recupera el nº de socio 386 de su difunto marido D. Francisco Calzado Morales
- Bajas de Socios: Dña, María Castro Martínez, socia nº 378 por petición propia.
- Al día de hoy 323 socios vigentes.

Se aprueba por UNANIMIDAD, todo lo anterior.



Punto 3º.- Estado de cuentas.

- El Tesorero informa que el saldo al día de hoy es de 9.308,51€

Devolución de cuotas:

Francisco Vargas Reyes

Se informa al socio para que actualice su pago.

- Se ha realizado el segundo pago del equipo de música.

Se aprueba por UNANIMIDAD, todo lo anterior.

Punto 4º.- Aprobar presupuesto de pintura.

Se han recibido dos presupuestos, de José González y de Manuel Ortega, ante la igualdad de los presupuestos y al ser socio, se aprueba por unanimidad el de José González. Se decide pintar ahora el interior y dejar fijada la fecha para la fachada antes de Semana Santa.

Se aprueba por UNANIMIDAD, todo lo anterior.

Punto 5º.- Situación del Mesón.

Manolo Jurado expone que la situación del mesón no ha mejorado tras hablar en varias ocasiones con Domingo y Oriol. El periodo de prueba finaliza el 14 de noviembre. Se acuerda hablar con ellos y avisarlos de esta fecha.

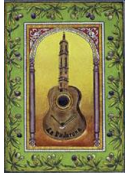
Se aprueba por UNANIMIDAD, todo lo anterior.

Punto 6º.- Evaluación y organización de las actividades.

La Noche de Jóvenes Flamencos se llevó a cabo con éxito, buenas actuaciones y buena organización.

Se reparten las tareas para la organización del acto del aniversario, se entregarán los premios del certamen y las insignias de Oro a Juan Casado Ramírez (1995) y Juan Jiménez Montoro (1996).

Se aprueba por UNANIMIDAD, todo lo anterior.



Punto 7º.- Ayuda a Isabel Toledano.

La voluntad de la Junta Directiva es la de apoyar y ayudar a Isa para que siga formándose.

No puede matricularse en el conservatorio hasta marzo de 2022.

Manolo Jurado ha hablado con Davis Pino que se ha ofrecido a ayudar en lo que pueda pero no puede comprometerse a darle clases de forma regular.

Manolo propone darle una beca o ayuda para su formación, Juan prefiere contratarla en varias ocasiones a lo largo del año.

Se decide hablar con ella para que ver lo que tiene previsto para este año y el profesor con el que está dando clase y tomar una decisión.

Punto 8º.- Propositiones, ruegos y preguntas.

- Juan propone organizar una Zambomba Flamenca, con Juanjo León y Alfonso León, en la que participen los socios que quieran. La idea es bien acogida por el resto de la junta. Se irá ensayando a lo largo de estos meses, el 18 de diciembre es buena fecha para que se pueda hacer la Zambomba en la Peña.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se dio por finalizada la reunión siendo las veintidós horas y 35 minutos, de todo lo cual YO COMO SECRETARIA DOY FE, con el VºBº del Presidente.

Fdo.=Mº Jesús Lavirgen Blánquez – Secretaria. Fdo.= Juan Santiago Casado Ramírez -Presidente.